



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 46/21

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AFICIONADOS INTERCLUBES MASCULINO

Club de Campo Laukariz - Del 16 al 19 de septiembre de 2021

LUGAR: CLUB DE CAMPO LAUKARIZ

C\ Urbide s/n
48100 LAUKARIZ – MUNGIA

Teléfono: +34 946 740 858

E-mail: club@cclaukariz.com

Web: CC Laukariz

FECHAS: Del 16 al 19 de septiembre de 2021

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente **el día 15 de septiembre de 2021** previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS:

Los Clubes deberán realizar su inscripciones online a través de la web www.rfegolf.es, entrando a través de y rellenando sus datos de usuario y contraseña que le fueron facilitados por la Real Federación Española de Golf. A continuación, deberán entrar en “administrar Club” y desde esta pantalla, en “inscribir jugadores”, seleccionar el Campeonato de España Interclubes masculino 2021 y proceder a introducir los datos que se solicitan.

El cierre de inscripción será a las 23:59 HORAS DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

A efectos de realizar el listado de participantes, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 7 de septiembre a las 10:00 hrs.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción.

NOTA IMPORTANTE PARA LOS PARTICIPANTES:

El campeonato se desarrollará bajo las medidas de seguridad frente al COVID19. **(Normativa de Desarrollo Competición Oficial RFEG)**

Entre esas medidas, se recomienda utilizar una tarjeta de resultado VIRTUAL(*) para enviar a cada participante mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, el día anterior al primer día de competición y servirá para introducir sus resultados y los del jugador que vaya a marcar.

El jugador deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizadas. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a "Editar Información Personal", guardar nuevos datos y volver después a "Inscripciones online". No obstante, el jugador podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario.

Se recomienda a los jugadores que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo y se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

() Se utilizará en lo posible la tarjeta telemática aunque tarjetas de cartón desinfectadas estarán disponibles para aquellos jugadores que excepcionalmente las necesiten.*

REGISTRO DE EQUIPOS Y ACREDITACIONES:

El registro de jugadores se realizará el 15 de septiembre de **8:30 a 14:00 horas** en la Oficina del Torneo. (Ver Reglamentación de Acceso a Instalaciones y Registro).

El responsable del equipo deberá entregar en la oficina del torneo el **Certificado Oficial del Responsable del Equipo** (válido para capitán y jugadores), antes de acceder a utilizar las instalaciones del club. Los demás miembros de la Delegación Oficial deberán entregar su propia **Declaración Oficial Individual**. Todos los componentes del equipo y su delegación tendrán que presentar asimismo el **Formulario de Localización Personal** debidamente cumplimentado y firmado, además del resultado de test de antígeno negativo.

Un máximo de 5 personas de la delegación oficial del Club podrá asistir a la competición (capitán, técnico y hasta tres directivos). Dichas personas tendrán las mismas obligaciones que los demás miembros del equipo. El concepto de acompañante en los campeonatos nacionales por equipos no aplica, puesto que los menores están representados por el capitán del equipo y por su delegación oficial. No se acreditará a ningún otro acompañante. Se trata de establecer una burbuja de cada equipo para evitar contagios.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

En concepto de derechos de inscripción del campeonato, los equipos deberán realizar una transferencia bancaria **ANTES DEL INICIO DEL CAMPEONATO** a nombre de **CLUB DE CAMPO LAUKARIZ**. Por favor en el apartado de observaciones, el título del campeonato y el nombre del Club que realiza la transferencia.

TITULAR: CLUB DE CAMPO LAUKARIZ
IBAN: ES62-0081-4349-310001003710 (Banco Sabadell-Atlántico)

Precio de inscripción: 360,00 € Equipo

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los equipos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Caddies NO PERMITIDOS. (En base al protocolo frente a la crisis del Covid-19, para evitar compartir equipo y cualquier otro material)

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

Se saldrá de las barras blancas o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

CARRITOS ELÉCTRICOS:

El club no dispone de suficientes carritos eléctricos para todos los participantes. Los jugadores interesados deben hacer su reserva antes del inicio del Campeonato directamente con el Club: **Teléfono:** +34 946 740 858 - **E-mail:** club@cclaukariz.com; antes del día 7 de septiembre, más allá de esa fecha no se podrá asegurar la disponibilidad.

- **Precio de carrito eléctrico (40 unidades): 16 Euros por día.**
- **Precio de carrito manual (40 unidades): 3 Euros por día**

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

[Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte](#)
[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 23 de julio de 2021
EL SECRETARIO GENERAL

The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'J. Guerrero-Burgos', written over a circular official stamp. The stamp features a coat of arms with a crown on top and a shield containing a lion and other heraldic elements.

Juan Guerrero-Burgos



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



DECLARACIÓN RESPONSABLE EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AFICIONADOS INTERCLUBES MASCULINO

Sr./Sra. mayor de edad y con DNI.
con número de teléfono..... domiciliado en en nombre propio o
como padre/madre/ tutor/a legal del menor con licencia federada
número..... emitida por la Real Federación Española de Golf, comparezco y manifiesto como mejor
proceda

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte del Golf, tanto en los entrenamientos como en los encuentros puede implicar un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, en el bien entendido que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en el encuentro.
2. Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
3. Que no he dado positivo ni he tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
4. Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y del encuentro, y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu proprio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo en caso de incumplirlas.
5. Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19, especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas, implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.
6. Que me comprometo a informar al club y a la RFEG (antes de mi salida de cada día de competición) de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables del club.

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptar las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente

documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Real Federación Española de Golf pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la Real Federación Española de Golf cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal y para todos los clubes afiliados a la Real Federación Española de Golf que participan en las mismas.

El CSD y la RFEG recomiendan, a todos los deportistas, técnicos, árbitros y personal necesario para el desarrollo de la competición, el uso de la herramienta desarrollada por el Gobierno **Radar Covid19** para que se active también el protocolo ordinario para mayor control de la pandemia.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el Campeonato de España de aficionados Interclubes masculino, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Real Federación Española de Golf de los contagios que con ocasión de la disputa de esta competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En, el..... de de.20.....

Responsable del tratamiento: Real Federación Española de Golf (RFEG), CIF: Q-2878019E, Calle Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid.

Teléfono: +34 91 555 26 82 E-mail: rfegolf@rfegolf.es Contacto DPD : lpdp@rfegolf.es

Finalidad del tratamiento: Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno del campeonato y contribuir a la posible detección de rebrotes.

Legitimación al tratamiento: Protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD).

Plazos de conservación: Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en los campeonatos y contribuir a la detección de rebrotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación.

Destinatarios de cesiones: No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación.

Derechos de los interesados: Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la RFEG en las direcciones arriba indicadas.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

***A ser completado por todos los participantes en la competición y acompañantes**

Nombre y apellidos: <i>(tal como aparecen en DNI o en el Pasaporte u otro documento de identidad válido):</i>	
Dirección durante la competición: <i>(calle/apartamento/ciudad/número postal/país):</i>	
Número de teléfono:	
Correo electrónico:	
Países/CCAA que ha visitado o donde haya estado en los últimos 7 días:	

RESPONDER A LAS PREGUNTAS SIGUIENTES EN RELACIÓN CON LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS:

1 ¿Ha tenido contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID- 19?

☐ SÍ ☐ NO

2 ¿Ha proporcionado atención directa a pacientes de COVID-19?

☐ SÍ ☐ NO

3 ¿Ha visitado o permanecido en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?

☐ SÍ ☐ NO

4 ¿Ha trabajado/ estudiado de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?

☐ SÍ ☐ NO

5 ¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?

☐ SÍ ☐ NO

6 ¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?

☐ SÍ ☐ NO

7 ¿Ha sido vacunado contra la COVID19?

☐ SÍ ☐ NO

En caso afirmativo, fecha/s y fase de vacunación:

Especificar vacuna:

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Fdo. El Deportista / Tutor
.....de 20

Ena de



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



CERTIFICADO DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO

Sr./ Sra. mayor de edad y con
DNI..... con número de teléfonoy domicilio en Calle
....., número.....

En calidad de Delegado de Cumplimiento del Protocolo (DCP) del equipo

CERTIFICO

- 1- Que ningún participante presenta sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
- 2- Que ningún participante ha dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
- 3- Que se ha garantizado documentalmente y puesto a disposición de todos los participantes del encuentro los protocolos de seguridad y medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 y que se le ha informado de la exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo para cualquiera de los participantes que incumpla dichas normas.
- 4- Que es consciente y acepta que el incumplimiento de las normas del COVID-19 especialmente la no declaración de casos positivos confirmados o personas con síntomas implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y, en su caso, pérdida de la categoría deportiva.
- 5- Que el organizador del encuentro ha registrado a todos los participantes en el mismo a los efectos de poder tener una trazabilidad en caso de que se diera un positivo o síntomas de positivo entre alguno de los participantes que haya tenido contacto estrecho con los demás con ocasión del encuentro.

Al mismo tiempo declara estar informado de las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la Federación Española de cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de la RFEG y para todos los clubes afiliados a la Federación que participan en las mismas.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el encuentro, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Federación Española de Golf de los contagios que con ocasión de la disputa de la competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido este certificado

En, el de de

Firma:

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AFICIONADOS INTERCLUBES MASCULINO

Reglamento

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, hasta un máximo de 16 equipos representativos de otros tantos **Clubes, Entidades o Secciones Deportivas de Clubes** afiliados a la R.F.E.G., con campo homologado de, al menos, 9 hoyos y, excepcionalmente, también aquellos que no tienen campo y tengan un mínimo de 350 licencias federativas a 31 de diciembre del año anterior.

En caso de inscribirse un número mayor de 16 equipos, tomarán parte: el equipo ganador de la edición anterior, el equipo del Club o Entidad organizador y los 14 equipos con suma de hándicaps exactos más baja. El hándicap a tener en cuenta será el que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 hrs. del día siguiente al de cierre de la inscripción. En caso de empate en esta suma, se resolverá a favor del equipo que tenga el Jugador con hándicap exacto más bajo, el segundo jugador, etc.

Los equipos se compondrán de cuatro jugadores. De los cuatro jugadores que figuren en el momento del cierre de inscripción hasta el inicio de la prueba, solamente podrá ser sustituido 1 jugador por otro, cualquiera que sea su hándicap.

Para ser integrante de un equipo hay que ser socio o abonado permanente del Club o Entidad de que se trate con al menos un año de antelación. Igualmente, podrán ser integrantes aquellos jugadores que tengan licencia por el Club o Entidad con un mínimo de un año de antigüedad (365 días antes del inicio la prueba); en caso de ser su primera y única licencia, no importará el tiempo transcurrido.

Ningún jugador podrá figurar a la hora de inscribir el equipo como representante de más de un Club o Entidad, pese a ser socio o abonado de más de uno. No obstante, un jugador inscrito en uno de los equipos que es rechazado de los 16 que jugarán la prueba, podrá integrarse en otro de los equipos como sustituto de alguno de los inscritos, siempre que reúna las condiciones de socio, abonado o federado. Ningún jugador sustituido podrá participar en la prueba.

Forma de juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

El torneo se jugará en cuatro días. El primer día se jugarán 18 hoyos Stroke Play Scratch, y cada equipo sumará los tres mejores resultados de sus cuatro componentes. En caso de empate, se resolverá a favor del mejor resultado de la vuelta despreciada. Caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el mejor, segundo mejor y tercer mejor resultado individual. Caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

Con estas sumas se establecerán dos cuadros de Match Play. En uno figurarán los ocho primeros equipos clasificados Stroke Play, que disputarán los puestos 1 al 8 del Campeonato. En el otro figurarán los ocho últimos clasificados Stroke Play, que disputarán los puestos 9 al 16. El cuadro funcionará en dos sentidos, de forma que los equipos que vayan perdiendo vayan pasando al 2º cuadro, de manera que al final exista una clasificación de todos los equipos.

El segundo día, se jugarán cuartos de final. El tercer día, se jugarán las semifinales. El cuarto día, por la mañana, se jugará la final, así como el resto de partidos para establecer el orden final.

Los partidos del 2º, 3er y 4º día, se jugarán bajo la fórmula de Match Play, estando formados los equipos por dos jugadores individuales que disputarán sus partidos a Match Play, y una pareja que disputará su partido a Foursome Match Play. En caso de empate, para los equipos que disputen las eliminatorias para los puestos 1 al 8, después de los 18 hoyos jugados, se continuarán jugando los hoyos precisos hasta deshacer el empate. Únicamente en caso de que el Match esté decidido, los jugadores o parejas empatadas se repartirían medio punto y no continuarían jugando. Para los equipos que disputen las eliminatorias del 9 al 16 puesto, los empates se decidirán por UPS. En caso de persistir el empate, este se deshará a favor del equipo mejor clasificado en la ronda clasificatoria Stroke Play. El orden de juego para los Matches y la formación de la pareja Foursome, lo establecerá el Capitán respectivo, que podrá ser o no jugador, pero no profesional.

Durante el transcurso de la prueba, cualquier jugador, pero solamente uno durante el torneo, podrá ser sustituido por un suplente, siempre que reúna las condiciones antes establecidas, siempre que el sustituido haya comenzado la prueba y que la suma de handicap no supere el handicap del equipo que esté en decimosexta posición.

Se podrá realizar cambio de capitán, este cambio se notificará al comité antes del comienzo de cada jornada.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G. Cada club será el responsable de certificar que todos sus componentes cumplen los requisitos establecidos.

Premios: El equipo Campeón de España recibirá en depósito la Copa Challenge hasta la siguiente edición, y sus componentes sendas copas de plata, donadas por la R.F.E.G. Los equipos Subcampeón y tercer clasificados recibirán sendos trofeos, también donados por la R.F.E.G.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AFICIONADOS INTERCLUBES MASCULINO

Club de Campo Laukariz - Del 16 al 19 de septiembre de 2021

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA SU CONFIRMACIÓN Y GARANTÍA DE ALOJAMIENTO:
NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Club/Campo de Golf	
Capitán/responsable	
Telf. Móvil:	

Hotel	Cat.	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 personas	Alojamiento 3 personas	Desayuno
HOTEL SEMINARIO (reformado en 2016) A 8 minutos del Golf. Parking exterior, restaurante, cafetería.	3 * * *	67 €/noche Con IVA	79 €/noche Con IVA	Consultar	Posible abono si no utiliza este servicio INCLUIDO buffet
H. PALACIO DE URGOITI A 4 minutos del Golf. P&P, cancha, piscina climatizada, restaurante, cafetería, parking. POCA DISPONIBILIDAD	4 * * * *	105 €/noche Con IVA	110 €/noche Con IVA	Consultar	14 €/persona Con IVA
H. OCCIDENTAL BILBAO A 15-20 minutos del Golf. Restaurante, Garaje.	4 * * * *	Consultar	Consultar	Consultar	Consultar

Precios por unidad de alojamiento y noche, IVA incluido.

HOTEL SELECCIONADO: _____

Fecha de llegada: _____ Fecha salida: _____

Hab Individual-DUI: _____ Hab. DOBLE: _____ DOBLE + supletoria: _____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD:
Agilice esta solicitud, poca disponibilidad de habitaciones